



**Comité Operativo Ampliado del Anteproyecto Plan de Descontaminación Atmosférica (PDA)
para la Macrozona del Valle Central de la Región del Maule (MVCRM).**

Acta N° 10/2023 Reunión del 18 de diciembre del 2023

▪ **Asistentes:**

Nombre y apellidos	Cargo	Servicio / Institución	Correo electrónico Teléfono de contacto
Rodrigo Fica	Profesional	SEREMI del Medio Ambiente	Rfica@mma.gob.cl 712341308
Carolina Vega Gatica	Profesional	SEREMI del Medio Ambiente	cvega@mma.gob.cl 712341209
Ingrid Rebolledo Mejías	Directora de Innovación y Vinculación con el Medio	INACAP Talca	irebolledo@inacap.cl 968354436
José de Diego Glaria	Director de Administración y operaciones	Universidad Santo Tomás	jdediego@santotomas.cl 968484059
Felipe Varas Concha	Académico Facultad de Ingeniería	Universidad de Talca	fvaras@utalca.cl 993440683

▪ **No asistentes:**

Integrantes del Comité Operativo Ampliado, que no participaron en esta reunión:

1. Asociación Chilena de Biomasa
2. Cámara Chilena de la Construcción
3. ASICENT
4. INDUPAN TALCA
5. Colegio Profesores Región del Maule.

Lugar	Plataforma Microsoft Teams
Hora inicio y término	12:10 horas / 14:00 horas



MATERIAS

- I. Presentación Integrantes Comité Operativo Ampliado del Anteproyecto del PDA para la Macrozona del Valle Central de la Región del Maule.
- II. Funcionamiento del Comité Operativo Ampliado
 - a. Alcances
 - b. Forma de trabajo
- III. Resumen proceso de Declaración de Zona Saturada del Valle Central de la Región del Maule.
- IV. Borrador 2 del Anteproyecto PDA “Macrozona del Valle Central de la Región del Maule”.
- V. Acuerdos y comentarios.

DESARROLLO

Se da inicio a la sesión del Comité Operativo Ampliado, en donde la Srta. Carolina Vega G., Profesional de Calidad de Aire de la SEREMI del Medio Ambiente, comienza la presentación de acuerdo a la tabla de contenidos, y se entrega un saludo de bienvenida.

I. INTEGRANTES COMITÉ OPERATIVO AMPLIADO DEL ANTEPROYECTO DEL PDA PARA LA MACROZONA DEL VALLE CENTRAL DE LA REGIÓN DEL MAULE

Se presenta cada uno de los participantes, indicando nombre e Institución a la que pertenecen.

II. FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ OPERATIVO AMPLIADO

Se presentan los alcances, la conformación y se define forma de trabajo, entrega de borradores del anteproyecto y observaciones.

a. Alcances

- Se informa que el Comité Operativo Ampliado se constituye bajo ~~una~~ Resolución Exenta ~~(que se encuentra en trámite)~~, y que está integrado por los diferentes Organizaciones (ocho en total).
- Se informa que existe un Expediente físico y su respectivo respaldo electrónico, de carácter público, y que se encuentra disponible en el siguiente enlace: https://planesynormas.mma.gob.cl/normas/expediente/index.php?tipo=busqueda&id_expediente=940978

b. Forma de trabajo propuesta

- Las Reuniones serán convocadas por la SEREMI del Medio Ambiente, con debida anticipación, se deberá levantar el acta de cada sesión, y se llevarán a cabo de acuerdo al avance de los borradores del Anteproyecto del PDA.
- En cuanto a los Borradores del anteproyecto, serán enviados vía correo electrónico a las contrapartes designadas, quienes podrán enviar observaciones de acuerdo a las competencias de la Institución, en un plazo de 10 días hábiles.



- Este Comité deberá continuar el trabajo del Comité Operativo (SSPP y Municipalidades).
- En cada capítulo del Borrador se puede proponer justificadamente:
 - Modificar el alcance, metas, cobertura y/o plazos de medidas.
 - Modificar responsable de las medidas.
 - Agregar nuevas medidas.
 - Eliminar medidas.

III. RESUMEN PROCESO DECLARACIÓN DE ZONA SATURADA PARA LA MACROZONA DEL VALLE CENTRAL DE LA REGIÓN DEL MAULE

Se entrega un resumen del proceso de declaración de zona saturada, que concluyó con la publicación en el Diario Oficial del 14 de julio de 2021, del Decreto Supremo N° 7/2021 que declara Zona Saturada por Material Particulado Fino Respirable MP2,5 como concentración de 24 horas y anual, al Valle Central de la Región del Maule.

IV. BORRADOR ANTEPROYECTO PDA “MACROZONA DEL VALLE CENTRAL DE LA REGIÓN DEL MAULE”.

Se presenta ante el Comité Operativo Ampliado la propuesta de Borrador 2 del Anteproyecto de PDA, el que posteriormente será enviado por correo electrónico, para que cada Organización de este Comité lo evalúe y presente sus observaciones en el ámbito de sus competencias, según lo mencionado en punto anterior. Así mismo, se informa que Borrador 1 se realizó en base al PDA del Valle Central de la Provincia de Curicó, el PDA de Temuco y Padre Las Casas, y al PDA para el Valle Central de la Región de O'Higgins.

Las Definiciones, Metas y los Beneficios y Costos del PDA no fueron incluidos, porque van a depender de las medidas que finalmente queden en el PDA, además, estos últimos deberán ser evaluados por el Departamento de Economía Ambiental del Ministerio de Medio Ambiente, a través del Análisis General de Impacto Económico y Social (AGIES).

Se solicita que el pronunciamiento del Borrador 2 debe centrarse en el fondo y no en la forma, puesto que falta incluir información del AGIES; así mismo, el pronunciamiento debe enfocarse sólo en temas competentes de cada Servicio.

V. ACUERDOS

- El Borrador 2 del PDA de la Macrozona del Valle Central de la Región del Maule, será enviado mediante correo electrónico a cada uno de los integrantes del Comité Operativo Ampliado, quienes deberán enviar sus observaciones por ese mismo medio.
- La SEREMI del Medio Ambiente enviará invitación para la siguiente Sesión del COA.
- Cada Organización integrante del COA puede formalizar la participación de un suplente, a través de carta o correo electrónico, que debe ser enviado a nuestra Oficina de Partes (oficinadepartesmaule@mma.gob.cl).



Elaborado por:

Carolina Vega Gatica.